Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bituay	Managama	Alejandro

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 7.193.067.455 | SEXO: F () M (X) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 01 MES 07 AÑO 1995

PAÍS: Colombia

DEPTO: Chocó

MUNICIPIO: Carmen de Atrato

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Comunidad Unión Rio Playa

PAÍS: colombia DEPTO: chocó

MUNICIPIO: Carmen de Atrato

TELÉFONO: 3209550767 EMAIL: bituay2@hotmail

3136397895

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2015
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÈCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	5	X		Administración del talento humano	12	2021	
TL	3	X		Tecnico laboral en Asistencia Administrativa	12	2019	
TC	3	X		Atención Integral a la primera Infancia	12	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Lengua Embera			X			X			X

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación Agro impulso del chocó	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
chocó	Carmen de Atrato	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3114048274	DÍA 26 MES 02 AÑO 2024	DÍA 13 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera Infancia	Unión Rio Playa el 76

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación cabildo indigena del Rio dobaza y Atrato	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	asociacionasidra1@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
674072	DÍA 20 MES 02 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Vereda El 15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Baobad	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
chocó	Carmen de Atrato	corporacionbaobad@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3127873771	DÍA 15 MES 02 AÑO 2023	DÍA 15 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Union Rio Playa el 76

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporade	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Carmen de Atrato	corporadeong2023@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112012861	DÍA 01 MES 08 AÑO 2023	DÍA 15 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Pedagogico	X primera infancia	Unión Rio Playa el 16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporade	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Chocó	Carmen de Atrato	corporadeong2023@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112012861	DÍA 18 MES 02 AÑO 2023	DÍA 31 MES 07 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Pedagogico	Primera infancia	Unión Rio Playa el 16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación creinde	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Carmen de Atrato	creinde@fundacioncreind.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3103951401	DÍA 01 MES 12 AÑO 2022	DÍA 15 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Unión Rio Playa el 16

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación Agro Porvenir del Pacífico	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	asoporvenirdelchocó@hotmail.c

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3144766266	DÍA 16 MES 08 AÑO 2022	DÍA 30 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Unión Río Playa #16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Baobad	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	corporacionbaobad@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3206040932	DÍA 16 MES 08 AÑO 2022	DÍA 31 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Unión Río Playa #16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
fundación Pertenencia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Carmen de Atrato	fundacionpertenenciachoco@gmail.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3205859923	DÍA 01 MES 07 AÑO 2022	DÍA 19 MES 08 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente edu cativo	primera infancia	Unión Río Playa #16

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
fundación Pertenencia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	fundacionpertenenciachoco@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104877972	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 31 MES 05 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente educativo	Primera infancia	Unión Rio Playa el 16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
fundación Pertenencia	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	carmen de Atrato	fundacion pertenenciagmail.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3105257923	DÍA 04 MES 03 AÑO 2021	DÍA 23 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	unión Rio playa

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
fundación Pertenencia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Chocó	Andagoya	mayicope@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104877972	DÍA 25 MES 02 AÑO 2020	DÍA 15 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente educativo	primera infancia	Unión Rio Playa

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Pertenencia	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Andagoya	magicope@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104877472	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Unión Río Playa 1/2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación Orewa	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	asorewachoco37@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3106719005	DÍA 01 MES 07 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Unión Río Playa

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Pertenencia	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Andagoya	magicope@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104877472	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera infancia	Resguardo Río Playa

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asomegasalud	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	Asomegasalud2015@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6723518	DÍA 13 MES 01 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativo	Primera Infancia	Resguardo Río Playa

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
fundación chocó social	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	Quibdó	infa@chocosocial.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3144873378	DÍA 11 MES 07 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Pedagogico	Primera Infancia	Resguardo Río Playa

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	10	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1995**

EL CARMEN
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-OCT-2013 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0105600-01318654-M-1193067455-20220914 **00852**6190A 1 54840104

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.193.067.455**

BITUCAY MANUGAMA

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDÍGENA DE RIO LA PLAYA
Creada el 14 de enero del 1984 y Aprobada por la
INCORA Resolución N° 072 del 14 de abril de 1993
Departamento Del Chocó - Municipio El Carmen de Atrato

Por la Defensa de nuestro territorio

Resguardo indígena Rio la Playa, 25 de Febrero 2025

ACTA N° 10

Yo **LIBARDO ARCE ESTEVES** identificado con el número de cedula de ciudanía N° 11.955.519 del Carmen de Atrato – Choco, actuando como CABILDO MAYOR de la zona, hago constar que el resguardo en plena está de acuerdo con el joven Alejandro Bitucay Manugama identificado con el número de cedula N° 1.193.067.455 del Carmen de Atrato – Choco, quien vive en la comunidad Unión Rio Playa el 16, puede laborar sin ningún problema en nuestra comunidad desempeñando el cargo que le asigne el ICBF por conducto de operador del proyecto como **Sabedor Cultural** en la Modalidad Campsina Propia Interculturalidad

El resguardo autoriza que el joven ALEJANDRO BITUCAY cumple con los requisitos que se exige para el cargo, sea contratado sin ningún problema.

Libardo Arce

LIBARDO ARCE ESTEVES
CC. 11.955.519
CABILDO MAYOR

Autoridad ancestral

Vía Quibdó – Carmen, Comunidad Unión Rio Playa
Teléfonos: 3225269840 – 3136391895 – 3106546383
E-mail: Orlandovitucay@gmail.com – bitucayzona16@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundación CESDE

Según licencia de funcionamiento N° 05867 de Julio 13 de 2009 modificada N° 14203 de 2011 de la secretaria de educación de Medellín y Personería jurídica resolución N° 15025 de Octubre 25 de 2002 por gobernación de Antioquia.

ACTA INDIVIUAL DE GRADO

En la ciudad de Quibdó, sede del instituto de desarrollo profesional y empresarial el día 15 de Diciembre de 2021, se reunieron el señor director VALERIO CORRALES BANQUET, el decano JUAN FELIPE URIBE ROLDAN, el coordinador del programa PAULA ANDREA BECHARA ESCUDERO y el director de admisiones y registro HEBERTH YONNY MENA GONZÁLEZ, con el objeto de realizar la graduación y entrega de diploma que como:

TECNOLOGO EN ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Le otorga la Fundación CESDE a:

ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA

Documento de identidad N° 1.193.067.455

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudio de las institución otorgante.

El señor director tomo el juramento de rigor e hizo entrega del diploma debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados:

VALERIO CORRALES BANQUET
Director

JUAN FELIPE URIBE ROLDAN
Decano

PAULA ANDREA BECHARA ESCUDERO
Coordinador de programa

HEBERTH YONNY MENA GONZÁLEZ
Admisiones y registros

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento del Choco y en su nombre

MMCENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO PROFESIONAL Y EMPRESARIAL

Según licencia de funcionamiento N° 0212 de Junio 16 de 2013 de la secretaria de educación de Quibdó, y NIT: 900.633.230-9
Quibdó – Choco

Confiere a:

ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA
Documento de identidad nº 1.193.067.455 De Bolívar

EL CERTIFICADO DE:

TÉCNICO LABORAL EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes y acordes a la ley 115 de 1994, y los decretos 1860 de 1994, 4909 de 2009 y 1290 del 2009, con una intensidad presencial de 1200 horas.

Dado en Quibdó a los 14 días del mes de Diciembre de 2019

JOSE ISRAEL MORENO SANCHEZ
Director

Gregorio Ramirez Renteria
GREGORIO RAMIREZ RENTERIA
Coordinación Académica

MARIBEL PALACIOS PALACIOS
Admisiones y Registro

MM
CIDPE LTDA.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Republica de Colombia
Departamento del Chocó y en su nombre

El Centro Integral de Desarrollo Profesional y Empresarial

Licencia de funcionamiento N° 0212 de Junio 16 de 2013 de la Secretaría de Educación de Quibdó. Nit: 900.633.230.-9
Quibdó - Chocó

Confiere a:

ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 1.193.067.455 DE BOLIVAR

EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL EN:
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes y acordes con la Ley 115 del 94, y los Decretos 1860 de 1994, 4904 de 2009 y 1290 de 2009, con una intensidad presencial de 1200 horas.

Dado de Quibdó a los 17 días del mes de Diciembre de 2016

JOSE ISRAEL MORENO SANCHEZ
DIRECTOR

Beatriz E. Tovar S.
BEATRIZ ELENA TOVAR SOLIS
DECANO

HEBERTH YONNY MENA GONZALEZ
ADMISIONES Y REGISTROS

CIDPE-LTDA.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CHOCO Y EN SU NOMBRE

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

CONFIERE A:

Alejandro Bitucay Manugama

Documento de identidad Nº 1.193.067.455

Certificado de:

Tecnólogo en:

Administración del Talento Humano

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes y acordes a la ley 115 de 1994, y los decretos 1860 de 1994, 4909 de 2009 y 1290,

VALERIO CORRALES BANQUET
DIRECTOR

JUAN FELIPE URIBE ROLDAN
DECANO

PAULA ANDREA BECHARA ESCUDERO
COORDINADOR DE PROGRAMA

HEBERTH YOHNY MENA GONZALEZ
ADMIDIONES Y REGISTROS

Dado en Quibdó a los 15 días del mes de Diciembre de 2021

Powered by CamScanner

La Suscrita Representante Legal de la **ASOCIACIÓN AGRO IMPULSO DEL CHOCÓ** en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

CERTIFICA QUE:

El señor **ALEJANDRO BIYUCAY MANUGAMA**, identificado con cedula de ciudadania No. **1.193.067.455**, Prestó sus servicios como **AGENTE EDUCATIVO COMUNITARIO,** desde el 26 de febrero de 2024 hasta el 13 de diciembre de 2024 en la modalidad Propia e Intercultural, mediante un contrato de prestación de servicios, por un valor mensual de **DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($2.211.631) M/CTE.**

Para mayor constancia se expide en Quibdó a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

DIOSANA PALACIOS BEJARANO
Representante legal

Calle 30 # 12 - 96 Bl Julio Figueroa Villa
Quibdo Choco Colombia
311 404 8274 - (604) 6737611

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO DUBAZA Y ANCOSO
"ACIRDA"
Resolución N° 117de Agosto 2021, Expedido por la Dirección de Asuntos Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior
NIT: 9010099200-6 D.V

Quibdó, 06 de enero 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RIO DUBASA Y ANCOSO, RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO "ACIRDA", CON NIT 9010099200

CERTIFICA:

Que el/la señor(a) **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1193067455**, prestó sus servicios a esta asociación en calidad de AGENTE EDUCATIVO, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, durante el período comprendido entre el 20/02/2024 y el 15/12/2024, en virtud del contrato de aportes **No. 27001102024,** perteneciente a la modalidad propia e intercultural para la atención a la primera infancia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 06 de enero del 2025, para los fines que estime pertinentes.

MARIO ISARAMA BARRIGON
Representante Legal ACIRDA.

Powered by CamScanner

Corporación BAOBAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CORPORACIÓN BAOBAD
Nit 90048271

HACE CONSTAR:

Que el señor **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.193.067.455,** prestó sus servicios en la Corporación Baobad así:

Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales
Programa	Atención Integral a la Primera Infancia
Modalidad	Familiar
Cargo	Agente educativo perfil 2
Municipio	El Carmen de Atrato - Chocó
Funciones	1) Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2) Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3) Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas y sus familias teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4) Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5) Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6) Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7) Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 8) Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 9) Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
Fecha de inicio	13 de febrero de 2023
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2023

La presente certificación se expide el día 12 de enero de 2024.

Atentamente,

FIRMA: _____
Nombre: **NILSON YESID MORENO MEÑA**
Cargo: Representante Legal
Dirección: Calle 22 N° 11 a 98
Email: corporacionbaobad@gamail.com
Teléfono: 3127873777

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CORPORACION NUEVA ALTERNATIVA DE EDUCACION
"CORPONADE"
NIT: 900.206.637-1

La suscrita representante legal de la **CORPORACIÓN NUEVA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN,** identificada con NIT: 900206637-1,

CERTIFICA,

Que, el señor **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1193067455, presto sus servicios a la **CORPORACIÓN NUEVA ALTERNATIVA DE EDCUCACIÓN** como **Auxiliar Pedagógico** en el Marco de la ejecución contractual del Programa de Atención a la Primera Infancia en la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar "DIMF", bajo el contrato de aporte N° 27001612023 suscrito entre el **ICBF** Y **CORPONADE ONG** en el municipio de Quibdó, desde el 18 de febrero de 2023 hasta el 31 de julio de 2023, con una asignación mensual de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.969.650) M/cte.**

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 01 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

OTILIA CUESTA CAICEDO.
Representante legal.
Dirección: Cra 6 # 24 – 79 Piso 2, oficina 201.
Email: corponadeong2023@gmail.com
Cel.: 3207206251.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CORPORACION NUEVA ALTERNATIVA DE EDUCACION
"CORPONADE"
NIT: 900.206.637-1

La suscrita representante legal de la **CORPORACIÓN NUEVA ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN**, identificada con NIT: 900206637-1.

CERTIFICA,

Que, de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la corporación, se encontró que la señora **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA** identificada con cedula de ciudadanía N° 1193067455 de BOLIVAR - ANTIOQUIA , ha suscrito con la **CORPORACIÓN NUEVA ALTERNATIVA DE EDCUCACIÓN** el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO NÚMERO:	281
OBJETO:	Prestar el servicio de educación inicial como Auxiliares Pedagógico en la modalidad **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR "DIMF"**, en el marco del Contrato de aporte N° 27001612023 de 07 de febrero de 2023 celebrado entre la Corporación Nueva Alternativa de Educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
VALOR MENSUAL:	**$ 1.969.650 M/cte.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) meses y quince (15) días.
FECHA DE INICIO:	01 de Agosto de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de Diciembre de 2023.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Articular todos los procesos relacionados al cumplimiento del objeto de la modalidad, con la coordinadora asignada al Grupo Territorial y el equipo.

2. Darle cumplimiento al plan de acción programado, cronograma estipulado y demás planes elaborados colectivamente.

3. Participar en la elaboración, fortalecimiento e implementación de los planes de acompañamiento grupal y familiar y del proyecto pedagógico, que se ajuste a las características de la modalidad, alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, regional y respondiendo a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas, sus comunidades y sus familias y participar activamente en la construcción colectiva del informe

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

técnico con sus evidencias (cronogramas, asistencias con sus respectivas firmas, testimonios fotográficos, conclusiones y compromisos concordantes en los diferentes procesos formativos y eventos reflexivos).

4. Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. Además, detectar las familias, niños, niñas o madres gestantes y lactantes que requieren la intervención psicosocial para su apoyo profesional y planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños, niñas y sus familias, teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al proyecto pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

5. Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.

6. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.

7. Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. Además, realizar la entrega oportuna de la información que requiera el Coordinador, producto del trabajo en conjunto con el Docente.

8. Informar de inmediato al Coordinador cualquier hallazgo asociado a los beneficiarios o del entorno, para la toma de las medidas necesarias con el equipo. Responder ante "CORPONADE ONG" por su deficiente desempeño, negligencia o incumplimiento de sus obligaciones contractuales (casual de determinación del contrato)

9. Realizar la entrega a CORPONADE ONG de la respectiva cuenta de cobro el día 20 de cada mes, la cual debe estar debidamente diligenciada y firmada, incluyendo el período cobrado, el valor exacto en letras y número de los honorarios pactados, la entidad bancaria a la cual se deba realizar el pago, tipo y número de cuenta bancaria.

10. Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias y agentes educativos Comunitarios.

11. Garantizar la coherencia entre la información reportada en los RAM y la registrada en el sistema de información definidos por el ICBF, teniendo en cuenta que el RAM y el sistema de información guardan total relación con la asistencia efectiva de los beneficiarios a la UDS.

12. Formalizar una vez al mes las jornadas de reflexión pedagógica y de RPP para desarrollar encuentros para la reflexión sobre el que hacer pedagógico y su retroalimentación.

13. Mantener los archivos organizados y actualizados, en disposición al acompañamiento del Coordinador y demás personal de **CORPONADE ONG, ICBF** e instituciones, previa coordinación con **CORPONADE ONG.**

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

14. Seguimiento al avance antropométrico en coordinación con el área de nutrición.

15. Implementar metodologías innovadoras y experiencias significativas que enriquezcan el quehacer pedagógico.

16. Coordinar permanente con el Gestor de datos la actualización de las novedades de la información en el Sistema **CUÉNTAME.**

17. Seguimiento a la entrega oportuna paquetes nutricionales (RPP) al **100%.**

18. Realizar seguimientos permanentes y toma de medidas oportunas al plan de acción general, de los planes de acompañamiento grupal y familiar, proyecto pedagógico, planes para el cumplimiento de los ejes de calidad de seguridad y salud ocupacional, eje ambiental, eje de política de seguridad de la información, eje de innovación, variables de los estándares de calidad, que garantice presentar propuestas acordes a situaciones presentadas e informar oportunamente al equipo de **CORPONADE ONG.**

19. Hacer seguimiento a la desvinculación en el sistema de información de los beneficiarios de los Grupos territoriales, cuando la atención así lo requiera para el respectivo reemplazo.

20. Garantizar que la información registrada en el sistema sea veraz, completa, exacta, actualizada, real y comprobable.

21. Permitir y colaborar en el ejercicio de las labores de seguimiento y supervisión del **ICBF**, entregando los informes que sean solicitados y facilitando el acceso a toda la información relacionada con la prestación el servicio, adoptando las recomendaciones y acciones que sean requeridas, previa coordinación con **CORPONADE ONG.**

22. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia, los hallazgos reportados en el seguimiento y supervisión del contrato, así como aquellos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos, previa coordinación con **CORPONADE ONG.**

23. Participar obligatoria y activamente en los procesos de formación, cualificación, capacitación y procesos de fortalecimiento convocados por **CORPONADE ONG, ICBF** y demás entidades, en el marco de implementación a la política y atención a la primera infancia, acorde al plan de formación y cualificación inmersos en las temáticas establecidas en la tabla de Cualificación del Talento Humano y el Manual Operativo, los referentes técnicos por la educación inicial.

24. Tomar medidas con el coordinador ante la intención por escrito de algún beneficiario respecto a la no continuación en la modalidad.

25. Apoyar con la información, las encuestas aleatorias a los beneficiarios, el grado de satisfacción frente a la presentación del servicio recibido, de refrigerios y paquetes nutricionales.

26. Seguimiento oportuno a las articulaciones interinstitucional en conjunto con el coordinador, que garantice la ruta de atención del sistema nacional de bienestar familiar, propiciando la

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

garantía y restitución de los derechos de los niños y demás beneficiarios inmersos en la modalidad.

27. Participar, si hay delegación en las mesas de Primera Infancia del municipio, y darles cumplimiento a los compromisos con el equipo de **CORPONADE ONG.**

28. Establecer estrategias para viabilizar el ingreso al sistema educativo de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad que cumplen los 5 años.

29. Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención y desde allí articular las acciones de atención integral a la Primera Infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias.

30. Promover el restablecimiento de los derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

31. Fortalecer en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.

32. Realizar anotaciones y reflexiones para la actualización del proyecto pedagógico.

33. Planear experiencias de fortalecimiento de cuidado y crianza para el acompañamiento telefónico.

34. Realizar el seguimiento a los procesos de desarrollo según las orientaciones del **SGTAPI.**

35. Realizar la activación de rutas y el respectivo seguimiento a casos de amenaza o vulneración de derechos.

36. Realizar movilización de las prácticas de cuidado y crianza con el Talento Humano de la UDS/UCA/GA.

37. Participar en Grupos de estudio y trabajo virtual (GET) donde se aborden temas relacionados con las prácticas de cuidado, crianza y prestación del servicio en el marco de la emergencia sanitaria.

38. Reportar al Coordinador los acompañamientos realizados.

39. Contribuir a la propuesta de acompañamiento a las familias a través de medios de comunicación comunitarios y alternativos para la modalidad en situaciones especiales.

39.1. El contratista deberá llevar un archivo en medio físico que dé cuenta mes a mes las evidencias fotográficas de las entregas de RPP a cada uno de los beneficiarios a su cargo.

40. Realizar visitas domiciliarias a los beneficiarios (24 trayectos al mes, según lo establecido en la canasta), e igualmente realizar llamadas vía telefónica y medios alternativos, de acuerdo con las orientaciones emanadas en los lineamientos del ICBF, según la declaratoria de la emergencia sanitaria (COVID – 19) declarada a nivel mundial y nacional, para el acompañamiento telefónico en las experiencias de fortalecimiento, cuidado y crianza.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

41. Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos.

42. Promover y facilitar la participación con el equipo del Grupo Territorial en los procesos formativos para la cualificación del talento humano.

43. Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.

44. Garantizar la aplicación de la Escala de Valoración Cualitativa del desarrollo infantil en los tiempos establecidos en el manual operativo.

45. Realizar el trabajo designado bajo los principios corporativos de: lealtad, profesionalismo, honorabilidad, confiabilidad, respeto, honestidad, trabajo en equipo y orientación a la obtención de resultados con el fin de que el proceso sea realizado de manera integral.

46. Realizar anotaciones y reflexiones que apoyen la actualización del proyecto pedagógico.

47. Planear experiencias de fortalecimiento de cuidado y crianza para el acompañamiento telefónico y para los acompañamientos a través de medios de comunicación comunitarios y alternativos.

48. Acompañar la implementación de experiencias de fortalecimiento pedagógico y de cuidado y crianza durante el acompañamiento telefónico o a través de medios de comunicación comunitarios y alternativos.

49. Realizar el seguimiento a los procesos de valoración al desarrollo con base en las orientaciones establecidas.

50. Realizar la activación de rutas y el respectivo seguimiento a casos de amenaza o vulneración de derechos, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.

51. Movilizar las prácticas de cuidado y crianza y otros referentes de trabajo pedagógico con el talento humano de la UDS/UCA/GA, así como consultar los recursos y contenidos dispuestos para una planeación pedagógica intencionada y que promueva el potenciamiento del desarrollo de las niñas y niños.

52. Participación en Grupos de Estudio y Trabajo Virtuales (GET) donde se aborden temas relacionados con el modelo de atención remota.

53. Reportar al coordinador los acompañamientos telefónicos realizados.

54. Cuando aplique, contribuir a la propuesta de acompañamiento a familias a través de medios de comunicación comunitarios y alternativos para modalidad propia e intercultural y situaciones especiales.

55. Realizar cualquier otra actividad que le asigne el contratante que este dentro de las obligaciones contractuales del ICBF.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CORPORACION NUEVA ALTERNATIVA DE EDUCACION
"CORPONADE"
NIT: 900.206.637-1

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de Diciembre de 2023..

Cordialmente,



OTILIA CUESTA CAICEDO.
Represéntate legal.
Corporación Nueva Alternativa de Educación.
Email: corponadeong2023@gmail.com

Dirección: Carrera 6. No. 24-75, Piso 2 - Oficina 201, B/Yescagrande. Teléfono 604-6727809. Celular 3112012861
Quibdó-Chocó.
Email: corponadeong2023@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CREINDE

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN CREER INICIATIVA DESARROLLO Y ESPERANZA
NIT: 901086083

HACE CONSTAR:

Que la señora **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.193.067.455, prestó sus servicios en esta fundación así:

Programa	Atención Integral a la Primera Infancia – Modalidad Familiar
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales
Naturaleza	Civil
Cargo	Docente perfil 2
Sueldo	$900.000
Funciones	1) Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2) Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3) Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas y sus familias teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4) Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5) Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6) Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7) Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 8) Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 9) Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
Fecha de inicio	1 de diciembre de 2022
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2022

La presente certificación se expide el día 24 de enero de 2023.

Atentamente,

FIRMA: _____
Nombre: **DAYRON PALACIOS ROJAS**
Cargo: Representante Legal
Teléfono: 3103951401

Dirección: Istmina-Chocó CRA. 9 Nº 13 -16 B/ Santa Genoveva Sector Guayabal CEL: 3103951401
Email: creinde@fundacioncreinde.com.co

Powered by CamScanner

Nit 900697442 - 3

El suscrito representante legal de la **ASOCIACIÓN AGRO PORVENIR DEL PACÍFICO** en uso de sus facultades legales y estatutarias

CERTIFICA QUE:

La señor(a), **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.193.067.455,** prestó sus servicios profesionales como **AGENTE EDUCATIVO, EN EL PROGRAMA MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL /2022 SUSCRITO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,** periodo comprendido desde 16 de agosto del 2022 hasta el 30 de septiembre del 2022, mediante un contrato de prestación de servicios realizando las siguientes funciones:

Apoyar la puesta en marcha de la modalidad a través de las UCA.

Liderar la elaboración y socialización del pacto de convivencia.

Apoyar la planeación e implementación de las distintas estrategias según la forma de operación seleccionada en conjunto con el talento humano intercultural.

Participar en las jornadas de planeación del equipo intercultural para la implementación de la modalidad.

Acompañar la construcción y/o fortalecimiento del proyecto pedagógico que responda a la realidad socioeultural, a las particularidades de niñas, niños y sus familias y a la identidad territorial, política, económica y social.

Acompañar la definición de acciones a desarrollar con niñas y niños para fortalecer las practicas de cuidado y crianza, la lengua materna, los saberes y prácticas tradicionales.

Acompañar la planeación, implementación y seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con el proyecto pedagógico y la identidad territorial, política, económica y social.

Acompañar la organización de ambientes pedagogicos que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños, en coherencia con el proyecto pedagógico y la definición de estrategias pedagógicas a implementar, desde el reconocimiento de la realidad sociocultural y las particularidades de las niñas, los niños y sus familias.

Fomentar la gestión de espacios de participación de la familia y las comunidades en el desarrollo de la modalidad.

Aportar a la definición e implementación de mecanismos e instrumentos descriptivos para realizar el seguimiento al desarrollo de niñas y niños, que permita retroalimentar las acciones pedagógicas realizadas y socializar el proceso de desarrollo con las familias y las comunidades.

Realizar encuentros en el hogar con las y los usuarios y sus familias, a fin de que enriquezcan las prácticas culturales en relación con la primera infancia, así como su compromiso y conocimiento sobre la exigibilidad de la garantía de los derechos.

Apoyar la sistematización de las experiencias desarrolladas en la modalidad.

- Mostrando buen desempeño y cumplimento en todas sus funciones;

Para mayor constancia se expide en la ciudad de Quibdó, a los 10 días del mes de febrero del 2023.

Atentamente,

Hames P. Palacios

HAMES P. PALACIOS MOSQUERA
Representante Lega

Cra 5 #22 - 25 Barrio Yesquita C 3147764266

Asoporvenirdelchoco@hotmail.com

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN BAOBAD

HACE CONSTAR:

Que el señor **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.193.067.455, prestó sus servicios en la Corporación Baobad así:

Programa	Atención Integral a la Primera Infancia - Modalidad Familiar
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales
Naturaleza	Civil
Actividad desarrollada	Docente perfil 2
Salario	**$1´800.000**
funciones	1) Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. 2) Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. 3) Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas y sus familias teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. 4) Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. 5) Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. 6) Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. 7) Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. 8) Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. 9) Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos. 10).- Desplazarse al lugar asignado por el contratante. 11).- No acceder a peticiones o amenazas de quienes obren fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la ley, cuando se presente este caso informar a la menor brevedad al contratante o autoridad competente para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. 12) Realizar las actividades conforme a los lineamientos técnicos o parámetros o directrices que disponga la Entidad Contratante. 13) Cumplir a cabalidad las actividades u obligaciones y plazos contractuales. 14) Leer, conocer y dar cumplimiento a los procedimientos administrativos diseñados para el desarrollo de las actividades propias del servicio.
Fecha de Inicio	16 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de noviembre de 2022

La presente certificación se expide el día 1 de diciembre de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

NILSON YESID MORENO MENA
C.C. No 11.806.076 de Quibdó
Representante Legal Corporación Baobad
NIT. 900480271-2

Powered by CamScanner

Fundación PERTENENCIA

NIT 8058636974

Creada por el Desarrollo social de nuestra gente, niños, adolescentes y adultos mayores

EL SUSCRITO RESPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PERTENENCIA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

La Señora, ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA identificada con Cédula Ciudadanía No. 1.193.067.455, prestó sus servicios para la FUNDACION PERTENENCIA en la Modalidad DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, en calidad de Coordinadora, mediante Contrato por Orden de Prestación de Servicios, desde el 01 de Julio al 12 de Agosto del año 2022

Atentamente,

Wilder Arboleda B

WILDER ARBOLEDA BERMUDEZ
Representante Legal

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PERTENENCIA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Que el señor, **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.193.067.455, Prestó sus servicios en la Fundación Pertenencia – en la Modalidad Familiar - Municipio de El Carmen de Atrato, desempeñando el cargo de Agente Educativo, en el período comprendido entre el 01 de Febrero al 31 de Mayo del año 2022, por Orden de Prestación de Servicios.

Para constancia de lo anterior se firma en Istmina, el 31 de Mayo de 2022.

Atentamente,

Wilder Arboleda B

WILDER ARBOLEDA BERMUDEZ
Representante Legal

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA RESPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PERTENENCIA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Que el Señor, **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.193.067.455, prestó sus servicios para la **FUNDACION PERTENENCIA**, en calidad de Agente Educativo del Contrato No. 145 en el DIMF – EL CARMEN DE ATRATO, mediante Orden de Prestación de Servicios del 04 Marzo al 23 de Diciembre del año 2021.

Para constancia de lo anterior se firma en Istmina, a los 31 días del mes de Diciembre del año 2021.

Atentamente,

MARLEN YECED COPETE PEREA
Representante Legal
Fundación Pertenencia

Powered by CamScanner

FUNDACION PERTENENCIA

"Unidos por el bienestar social y económico de nuestros niños, niñas y adolescentes"

NIT. 830506297-4

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PERTENENCIA

CERTIFICA

Que el señor **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1193067455, de El Carmen de Atrato laboró con la **FUNDACION PERTENENCIA**, modalidad familiar ICBF en El Carmen de Atrato, desde el 25 de febrero del 2020 al 15 de diciembre del presente año, desempeñando el cargo de docente con un contrato por prestación de servicios.

Además durante todo este periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Para constancia de lo anterior se firma en Andagoya a los 15 días del mes de diciembre del 2020.

Atentamente,

Leydi Ivanna Gomez Copete

LEYDI IVANNE GÓMEZ COPETE
Representante Legal

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

mayicope@hotmail.com
Tels. 3104877972

Powered by CamScanner

FUNDACION PERTENENCIA

"Unidos por el bienestar social y económico de nuestros niños, niñas y adolescentes"
NIT. 830506297-4

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PERTENENCIA

CERTIFICA

Que el señor **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1193067455, de El Carmen de Atrato laboró con la **FUNDACION PERTENENCIA**, modalidad familiar ICBF en El Carmen de Atrato, desde el 1 de febrero del 2019 al 30 de noviembre del presente año, desempeñando el cargo de docente con un contrato por prestación de servicios.
Además durante todo este periodo laboral demostró ser una trabajadora con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Para constancia de lo anterior se firma en Andagoya a los 13 días del mes de noviembre del 2019.

Atentamente,

Leydi Ivanne Gomez Copete

LEYDI IVANNE GÓMEZ COPETE
Representante Legal

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
mayicope@hotmail.com
Tels. 3104877972

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del CHOCO - Asociación OREWA -

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución Nº 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN OREWA.

C E R T I F I C A:

Que el (a) señor (a), **ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.193.067.455 laboró como **DINAMIZADOR DOCENTE**, en la SEDE INDÍGENA RIO PLAYA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE ATRATO, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TOBIAS QUERAGAMA en la implementación del Proyecto Educativo Cultural Territorial Indígena Pensamientos Unidos, PECTI-PU, Programa IGAL KUT O TO de la **Asociación OREWA**, mediante contrato laboral inferior a un año en el siguiente periodo:

01/07/202019 al 30/11/2019

Se firma a solicitud del interesado en Quibdó, a los 08 días del mes de Febrero de 2021.

DORA ISABEL FLOREZ
Administradora Asociación OREWA

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262518471

PIB
14:17:46

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193067455;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 14:20:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193067455
Código de Verificación	119306745525012314 2036

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2025 02:23:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1193067455 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108900356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:28:21 horas del 25/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1193067455,** Apellidos y Nombres **BITUCAY MANUGAMA ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asociación el bienestar en tus mano** , con NIT **900692445-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1193067455
NOMBRES	ALEJANDRO
APELLIDOS	BITUCAY MANUGAMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CHOCO
MUNICIPIO	EL CARMEN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. - CM	SUBSIDIADO	01/05/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/18/2025 12:17:34	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afillación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BITUCAY MANUGAMA ALEJANDRO** identificado(a) con **CC** número **1.193.067.455** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de agosto de 2016 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 18 de febrero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038635062

(415)7707212489984(8020) 000014103863506 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 3 0 6 7 4 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1193067455	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Ciudad Bolívar 1 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BITUCAY	MANUGAMA	ALEJANDRO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CIUDADELA MIA

42. Correo electrónico bitucayzona16@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 5 5 0 9 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 7 2 2	2 0 2 3 0 3 0 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BITUCAY MANUGAMA ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2025 02:34:48PM

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Alejandro Bitoca y Manugama. identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1193067455 expedida en 04-10-2023, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Quibdó, el día 25 (_) de febrero de 2025

Firma
Nombre Alejandro Bitoca y Manugama.
Cédula 1193067455

Powered by CamScanner

Dr Erick Alberto Zuñiga Andrade

codigo de habilitacion 11802148 nit: 11802148-1

Dir. Cra 5 N0 25 60 Barrio alameda centro Tel. 6725517.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL.

Folio No: 6289

Admision No: 0

paciente: ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA
identificaion: CC1193067455
no historia 1193067455
empresa: NUEVA EPS.

e.civil: Soltero(a)
edad: 29 Años 7 Meses
sexo: Masculino
fec. nac: 22/07/1995

FECHA ATENCION: 21 02 2025 08:25 a. m.

telefono:
municipio: QUIBDÓ. (Cho)
direccion: COMUNIDAD EL 16

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA:. ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO ANCOSO CATRU Y DUBASA
CARGO:. MAESTRO COMUNITARIO EN PRIMERA INFANCIA
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD:. . APTO PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR:. X
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:. X

RECOMENDACIONES:

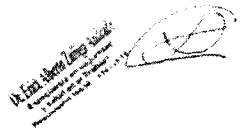
DE ACUERDO CON EL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL Y CONSIDERANDO LOS POSIBLES RIESGO , SE DAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES DE LABORAR

HIGIENE POSTURAL ADECUADA Y MECÁNICA CORPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJO.
REALIZAR EJERCICIOS REGULAR ACORDE CON SU ESTADO FÍSICO Y CONDICIÓN DE SALUD. LO QUE MEJORA LA RESISTENCIA FÍSICA Y PREVIENE PATOLOGÍAS CARDIOVASCULARES, AL IGUAL QUE PROCURAR DIETA SALUDABLE Y ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO.
USAR ADECUADAMENTE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A LA EXPOSICIÓN LABORAL.
DAR CAPACITACIÓN EN RIESGO Y CULTURA DEL CUIDADO
MEJORAR TECNICA DE TRABAJO
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS
ACUDIR INMEDIATAMENTE A SU EPS EN CASO DE ENFERMEDADES GENERALES O SINTOMAS RESPIRATORIOS GRAVES PARA SU RESPECTIVA VALORACION Y MANEJO
USO ADECUADO DE LA VOZ
USO DE TAPABOCA SI LA NECESIDAD LO REQUIERE PATOLOGIAS

ENCONTRADAS EN EL MOMENTO DEL EXAMEN: NINGUNA

OTROS PARACLINICOS: NO SOLICITADOS

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR



profesional: ZUÑIGA ANDRADE ERICK ALBERTO
especialidad: Esp Seguridad y Salud en el Trabajo
registro: 10658 11092018

Powered by CamScanner

Certificación
Bancaria

Jueves, 23 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALEJANDRO BITUCAY MANUGAMA identificado(a) con CC 1193067455, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	53600075787	2019-07-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner